





DIRECCION JURIDICA

10 de junio de 2022 Página 1 de 1

Quien suscribe, **Licdo. Félix Vásquez Paredes**, dominicana, mayor de edad, soltero(a), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 071-0008122-8, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Nagua**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Obras para LA CONSTRUCCION ENTRADA AL MUNICIPIO DE NAGUA, EN EL KILOMETRO 4, SALIDA SAN FRANCISCO DE MACORIS. Mediante el Procedimiento con Referencia No. AMNA-CCC-CP-2022-0008, para el período comprendido entre 2022, conforme a la solicitud/es realizada/s por Alcaldía Municipal.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para LA CONSTRUCCION ENTRADA AL MUNICIPIO DE NAGUA, EN EL KILOMETRO 4, SALIDA SAN FRANCISCO DE MACORIS., declarando que el mismo cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia María Trinidad Sánchez, Municipio de Nagua, República Dominicana, a los DIEZ (10) días del mes de Junio del 2022.

Licdo. Félix Vásquez Paredes Consultor(a) Jurídico(a)

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

